



# INFORMATIVO

# Politécnico

Publicación oficial de la Escuela Politécnica Nacional



13 de abril  
**DÍA DEL MAESTRO**

**¡felicitaciones!**

Rendimos homenaje a todos los Maestros, a los que trazaron el camino hasta este punto y a los que hoy, día a día, construyen solidariamente el futuro, al servicio de las nuevas generaciones politécnicas



año XVIII  
**35**

**ABRIL 2008**

#### **CONTENIDO:**

- De Profesores y Maestros
- Comisión de Ciencia y Tecnología elaboró propuesta para Asamblea
- Autoevaluación con fines de mejoramiento en la EPN



## DE PROFESORES Y MAESTROS

Desde la condensación primera de las universidades, el título que en ella se otorgaba tuvo la connotación de un permiso, una licencia para enseñar. Ya quienes egresaban en esos tiempos se los llamaba, indistintamente, "doctores" o "maestros": vocativos sociales acostumbrados para referirse a quienes cumplido el preámbulo de las 'artes liberales', tuvieron merecido el carácter de teólogos para el servicio de la fe; de juristas para el servicio de la justicia, y de médicos para el servicio de la salud.

Cuando nacen las universidades en los siglos XII y XIII, está presente la idea de educar en lo superior, para lo superior y en lo superior.

En Bolonia fue más frecuente llamarlos "doctores" y en París, "maestros". "Doctores" —del verbo latino "doceo", enseñar— lo eran porque sabían y porque sabían enseñar: "Tu es doctor quia doctus es" —Tu eres doctor porque eres docto. Y si "Magistri" -de la raíz "mag"- porque el saber y la sabiduría los habían hecho "más" y porque los habían engrandecido.

Este anhelo por las altas metas se mantiene y se prolonga en varias de las proyecciones educativas de filósofos y educadores que dieron origen a los así llamados "modos de ser" o modelos de la educación y de la universidad. Los estados modernos, cobran acrecentada consciencia de la importancia de la educación para el desarrollo del ser humano y de la sociedad. Así lo develan tres estilos pedagógicos universitarios muy característicos en donde el maestro, si no el único, sí es fundamental protagonista: la cátedra magistral, dominante en la didáctica francesa; la tutoría personal tan propia del acercamiento educativo británico y, en Alemania, el seminario docente e investigativo donde se integran la investigación y la docencia.

En la Universidad y en el encuentro universitario de los seminarios, dirá Guillermo de Humboldt: "El maestro no está para el discípulo; tampoco el discípulo para el maestro. Ambos están para la ciencia".

En toda educación en lo superior y para lo superior es imprescindible la presencia del maestro, cuya figura obtiene derecho de asilo permanente en la memoria del discípulo.

Padre y madre generan el ser físico; el maestro acrecienta las herencias espirituales, intelectuales y físicas. Nadie nace del todo. El nacimiento natural es ingreso a la vida; la educación continúa el trayecto hacia la eternidad; y el maestro, aunque desaparecido, es siempre guía del espíritu.

Hay profesores y hay maestros. Muchos conocimos de los primeros: diáfanos; de explicaciones limpias; puntuales; hacendosos; comprensivos; exigentes y justos. De entre ellos, uno, algunos quizás, descollaron en jerarquía espiritual indefinible. Nos dieron, a más de su saber, la plenitud de su ser. Su recuerdo siembra huellas imborrables.

## INFORMATIVO POLITÉCNICO

Año XVIII • N° 35  
abril 2008

Jaime Calderón Segovia  
DIRECTOR

jaimec@epn.edu.ec  
dri@epn.edu.ec

Este Informativo se publica bajo la coordinación de la Dirección de Relaciones Institucionales. Si usted desea recibirlo regularmente, o enviar correspondencia debe dirigirse a: Escuela Politécnica Nacional, Dirección de Relaciones Institucionales, Casilla 17-01- 2759, Teléfonos: 2507144 ext. 275, Telefax: 2236147,  
**Oficinas:** Edificio de Administración Central, Tercer Piso



De los profesores conservamos enlistada memoria. El maestro ganó para sí la persistente presencia en nuestra vida porque desbordó los límites de cortos trechos de pedagogía didáctica.

Dice Jaspers que hay categorías de maestros. Unos enseñan lo que se les prescribe y asigna —asignaturas—, y lo hacen con honestidad. Otros pareció que intentaron enseñarlo todo y de todo, con arrogancia impositiva. Hay los que enseñan lo que saben, mas no sólo eso, si no que sobrepasan las barreras de su saber sincero para hacer dádiva del propio ser.

El maestro adquiere su dignidad y preeminencia por reconocimiento de sus pares y acatamiento de sus alumnos. Y ello parece cierto. Ser maestro no es grado académico que se otorgue tras discusión ni se someta a exámenes y concurso. Es consenso espontáneo. No es función burocrática que se asigna. Cualquiera sea el dominio intelectual del maestro, hay algo que lo señala como modelo. La maestría muestra, sin necesidad de demostrarla, la conquista del hombre sobre sí mismo.

Nadie llega a ser maestro por designación rectoral ni por voto electorero o conclusión de consejo administrativo. La dignidad de maestro se adquiere sin procurarla; sin buscarla, promoverla, convenirla o negociarla entre colegas.

La maestría es eminencia que por pasos se insinúa. Llegar a ser maestro no es aparición repentina y ofuscante; es muy lento el amanecer y tan prolongado como la propia vida, que no conocerá ocasos. Ser maestro es algo que define una existencia en irreversible viaje hacia el saber y la verdad. (Texto recopilado de Alfonso Borrero).







## DE CONSEJO POLITECNICO

### Sesión del 4 de marzo del 2008

- Se resuelve autorizar se inicie la licitación pública para la contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad de la EPN, por un plazo de dos años, a partir de mayo del 2008, con un presupuesto referencial para este servicio de US \$ 656.276,56.
- Se resuelve autorizar la adjudicación del concurso a la empresa Auxilios Empresariales, por un monto de US \$91.856,28 por ser la oferta más conveniente a los intereses institucionales y autorizar la elaboración y suscripción del contrato respectivo.
- Se discute sobre las políticas para preparar un proyecto de Reglamento para el pago de dietas. Con nueve votos a favor del matemático Echeverría, ingeniero Romero, doctor Andrade, ingenieros Quizanga, del Pozo, señor Saltos, señorita Mantilla, señores Benalcázar y Caicedo, y dos votos en contra del ingeniero Silva y Rector, se resuelve consultar al Procurador General del Estado lo siguiente: Siendo la EPN un entidad autónoma, en el ámbito del Mandato N° 2 de la Asamblea Nacional Constituyente, ¿se puede pagar dietas a los profesores, estudiantes, empleados y trabajadores, miembros de los cuerpos colegiados, a través de su propia reglamentación?
- Se resuelve autorizar el nombramiento definitivo como profesor a tiempo parcial, en la categoría que le corresponda, para el MSc. Gin Eduardo Delgado Torres, a partir de la presente fecha.
- Se continúa con el debate sobre la Propuesta del Reglamento de Becas, Ayudas Económicas y Descuentos Especiales.
- Se resuelve solicitar al Consejo de Administración e Inversiones del Fondo de Capitalización Solidaria, que de acuerdo al literal d) del Art. 18 del Reglamento de Jubilación de la EPN, presente el informe semestral de los estados financieros de dicho fondo.
- Se resuelve solicitar al Consejo de Vigilancia del Fondo de Capitalización Solidaria que de acuerdo al literal d) del artículo 22 del Reglamento de Jubilación de la EPN, presente el informe semestral sobre la situación del fondo.
- Se resuelve invitar para la sesión del Consejo Politécnico del próximo martes 11 de marzo del 2008, a los miembros de la Comisión de Registro de Títulos de Posgrado obtenidos en el exterior por el personal de la institución, para que informe sobre la situación en la que se encuentra el registro del título del Dr. Samaniego.
- Se resuelve donar un día de sueldo durante dos meses, de todos los servidores de la institución, para ayudar a los damnificados por las inundaciones en el país. Además, se dispone que el servidor que no desee que se les descuenta este aporte deberá manifestar su decisión por escrito en el plazo de 15 días a la Dirección Financiera.
- Se designa una comisión conformada por los Presidentes de la ADEPON, FEPON, AGT y la delegada del Rector, Ing. Alicia Guevara, quien la presidirá, para que coordinen la utilización de los recursos y la entrega de la ayuda a los damnificados por las inundaciones.
- Se resuelve solicitar a los Jefes de Departamento que presenten propuestas de estudios para la mitigación de los desastres ocurridos en el país.
- Se resuelve que en el orden del día del jueves 6 de marzo del 2008, conste el análisis de la situación nacional en relación con el problema suscitado con Colombia.

**Sesión del 6 de marzo del 2008**

- Se resuelve designar una comisión conformada por el Rector, quien la presidirá, el Ing. Pablo Duque y los señores Saltos y Almeida para que presente un proyecto de comunicado para ser publicado por la prensa, en relación al conflicto suscitado con el Gobierno de Colombia.
- Se continúa con el debate sobre la propuesta de Reglamento de Becas, Ayudas Económicas y Descuentos Especiales.

**Sesión del 11 de marzo del 2008**

- Se resuelve por unanimidad publicar por la prensa el comunicado, en relación con el conflicto suscitado con el Gobierno de Colombia.
- Se resuelve al amparo de lo establecido en el Art. 3 del Normativo para el cambio de dedicación de los docentes, autorizar el cambio temporal de dedicación del Mat. Rafael Burbano R., de Profesor Principal a tiempo completo a Profesor Principal a tiempo parcial, mientras duren sus funciones como Asesor Personal del Ministro de Electricidad y Energía Renovable y Presidente del Directorio de CONELEC.
- Se resuelve disponer que se inscriban en el libro de grados respectivo, los títulos de posgrado obtenidos en el extranjero por personal de la institución.

**Sesión extraordinaria del 13 de marzo del 2008**

- Se continúa con el debate en primera discusión de la Propuesta del Reglamento de Becas, Ayudas Económicas y Descuentos Especiales.

**Sesión del 18 de marzo del 2008**

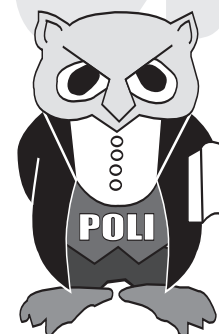
- Se resuelve remitir al Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica, la petición del cambio de dedicación y la justificación para la exoneración del concurso de oposición y merecimientos del Ing. Fausto Oviedo.
- Se continúa con el debate del reglamento de Becas, Ayudas económicas y Descuentos Especiales.

**Sesión del 25 de marzo del 2008**

- Se resuelve extender por un año más la licencia con sueldo para el ingeniero Wilson Enríquez López, a partir de marzo del 2008 para que continúe sus estudios de Doctorado en Ingeniería Eléctrica en la Universidad Federal de Santa Catarina-Brasil.
- Se resuelve enviar el informe del examen especial a la cuenta "inversiones en bienes de larga duración", por el periodo comprendido entre el 1 de julio del 2003 y el 30 de septiembre del 2007, a la comisión conformada por el Vicerrector, ingenieros Romero, Quizanga, Duque y señor Benalcázar para que lo analicen y presenten el informe respectivo.
- Se resuelve analizar los informes semestrales presentados por el Consejo de Administración e Inversiones y por el Consejo de Vigilancia del Fondo de Capitalización Solidaria de la EPN, en la sesión del 1 de abril del 2008, con la presencia de cada uno de los consejos del Fondo de Capitalización Solidaria, del Director Financiero y del Director de Asesoría Jurídica.

**Sesión del 27 de marzo del 2008**

- Se resuelve solicitar que se amplíe el informe presentado por la Dirección Financiera respecto a los grandes rubros de los grupos de gasto en comparación con los aprobados en enero del 2008.



Esta resolución se adoptó con siete

votos a favor del Mat. Echeverría, ingenieros Romero, Quizanga, del Pozo, doctor Andrade, señor Saltos, señorita Mantilla y dos votos en contra de Rector y Vicerrector.

- Se inicia el debate en segunda discusión del Reglamento de Becas, Ayudas Económicas y Descuentos Especiales.

## DE CONSEJO ACADÉMICO

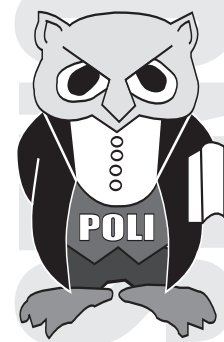
### Sesión del 27 de febrero del 2008

- Se resuelve aprobar la codificación de las materias de Formación Profesional propias de la Facultad, así como de las materias comunes a todas las carreras.
- Para los estudiantes de la carrera de Ingeniería Agroindustrial que han completado los créditos de la carrera y que hayan aprobado el Curso Propedéutico hasta el período 2003 - 2, se resuelve aceptar las calificaciones de dicho curso que constan en el SAE o en Currículo Académico.

- Se continúa con la discusión sobre la Reforma Académica y se resuelve que todas las facultades deben implementar en el semestre marzo - agosto 2008 el tercer semestre correspondiente al PENSUM 2007.

### Sesión del 19 de marzo del 2008

- Se resuelve autorizar a las Facultades de Ingeniería en Geología y Petróleos, en Ciencias Administrativas y Sistemas, para que en el presente semestre se mantengan las mallas de transición, sin embargo, deben continuar con la elaboración de las nuevas mallas para que se ejecuten el próximo semestre.
- Se resuelve enviar una comunicación a los diferentes departamentos de la EPN para que nominen a los candidatos para integrar la Comisión de Investigación y Extensión.



## CONVENIO DE COOPERACIÓN EPN – MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

El Ing. Alfonso Espinosa R., Rector de la EPN y la Econ. Nathalie Cely Suárez, Ministra Coordinadora de Desarrollo Social, firmaron un convenio de cooperación que busca la inclusión económica de los jóvenes del Ecuador, como promotores de unidades productivas o de su propia empresa, que permitirán la generación de nuevas oportunidades de trabajo y desarrollo económico en su localidad.

El convenio tendrá una duración de dos años a partir de marzo del 2008 y para la ejecución del mismo se suscribirán convenios específicos en el que se detallarán de manera puntual el objeto, la naturaleza, las obligaciones de las partes, el plazo y los recursos a comprometerse de ser el caso.

## CONVENIO DE PASANTÍAS PREPROFESIONALES

El Ing. Alfonso Espinosa R., Rector de la EPN y el señor Zhang Zengnian, Gerente y Apoderado Especial de la Compañía Changqing Petroleum Exploitation Bureau Sucursal Ecuador, firmaron un convenio mediante el cual los estudiantes politécnicos pertenecientes a las diferentes carreras y que se encuentran cursando los últimos años de estudio, puedan realizar prácticas de trabajo en calidad de pasantes en las áreas operativas de la Compañía Changqing Petroleum Exploitation Bureau, por un periodo máximo de 28 días, de acuerdo a los requerimientos y necesidades de la compañía, a fin de cumplir con los requerimientos académicos de la EPN.

El convenio tendrá la duración de un año o dos semestres contados a partir de febrero del 2008.

## CONVENIO MARCO DE CAPACITACIÓN EPN - MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE

El Ing. Alfonso Espinosa R., Rector de la EPN y el Ing. Teddy Valdivieso S., Sub-

secretario de Desarrollo del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, firmaron un convenio marco de capacitación, por el cual se comprometen incluir y facilitar la participación de los funcionarios del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable en los Programas de Postgrado que realiza la Facultad de Ciencias Administrativas de la EPN, de acuerdo a la programación establecida en la Facultad.

El convenio tendrá la duración de dos años, a partir del 24 de marzo del 2008.



Firma del convenio EPN-Ministerio de Electricidad y Energía Renovable

## CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EPN – ENTRIX INC.

De acuerdo al convenio firmado entre la EPN y la ENTRIX INC., el pasado enero del presente año, la Politécnica a través del personal de investigación del Instituto de Ciencias Biológicas, realizará estudios faunísticos de peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos.

La investigación se centrará en el estudio faunístico en el área de influencia de las concesiones mineras Cuy, Emperadora, Emperador 1 y Rey de Aurelian Ecuador S. A.

Los trabajos incluyen la sistematización de la información requerida dentro de la evaluación preeliminar de impacto ambiental para la exploración preeliminar en la concesión Cuy y para la exploración avanzada en las concesiones Emperadora, Emperador 1 y Rey.

Con respecto al componente faunístico incluye la identificación y evaluación de impactos ambientales, deter-



minación de áreas sensibles, lineamientos para la elaboración del Plan de Manejo Ambiental y Soporte para respuestas a posibles observaciones.

**CONVENIO DE COOPERACIÓN  
ACADÉMICA- CIENTÍFICA  
EPN - NCT ENERGY GROUP, C. A.**

El Ing. Alfonso Espinosa R., Rector de la EPN y el Ing. Guillermo Ferreira, Gerente General de la Empresa PETGAS NCT Ecuador S. A. filial de NCT Energy Group C. A. de la República de Venezuela, firmaron un convenio de cooperación académica – científica, con el fin de desarrollar planes y programas de asistencia técnica, administrativa, opera-

cional, económica y financiera en las diversas áreas de competencia de la EPN relacionadas a la industria hidrocarbúfera, desarrollar eventos, cursos y seminarios de capacitación en áreas de geociencias, yacimientos, ingeniería y operaciones de producción, automatización, transporte, confiabilidad operacional y planificación y estructuración de negocios del sector energético y el intercambio de información relacionada con el desarrollo de la actividad hidrocarbúfera, energética y ambiental en sus diferentes fases.

El convenio tendrá la duración de cinco años a partir de febrero del 2008.



**ANTE** los hechos ocurridos el 1 de marzo del presente año en la frontera colombo-ecuatoriana,

**LA ESCUELA POLITECNICA NACIONAL**

**MANIFIESTA** su enérgica condena a estas acciones que violan nuestra soberanía e integridad territorial y lastiman la fraternidad de nuestros pueblos que lucharon juntos por su independencia y mantienen su amistad.

**EXPRESA** su rechazo a las políticas de intervención unilateral en otros estados, las que no deben ser implantadas en nuestra América.

**EXIGE** de los organismos internacionales una condena formal al Gobierno de Colombia por esta violación de los tratados internacionales, a fin de que hechos de esta naturaleza no se repitan y se fortalezca la integración latinoamericana.

**RATIFICA** su solidaridad con el pueblo colombiano.

**REAFIRMA** su disposición a prestar la colaboración que le sea requerida en todos los esfuerzos necesarios para mantener la paz.

**RECONOCE** el pronunciamiento de los demás países latinoamericanos en solidaridad con nuestro país.

**HACE** un llamado a todos los ecuatorianos a permanecer unidos y vigilantes para defender nuestra soberanía.

Ing. Alfonso Espinosa R.  
RECTOR

(Publicado en Diario El Comercio, 14 de marzo de 2008)



# Comisión de Ciencia y Tecnología elaboró propuesta para Asamblea

Los integrantes de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación del CONESUP, SENACYT y SENPLADES, elaboraron la Propuesta de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Nueva Constitución, luego de mantener una serie de reuniones, en las cuales se analizaron importantes y fundamentales aspectos: como la necesidad de fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, integrado por Estado – universidad – SENPLADES – sector productivo, fortalecer los núcleos de investigación en temas prioritarios para el país, la investigación orientada al mejoramiento de la productividad y de la calidad de vida, la ciencia y tecnología como herramienta para el desarrollo y otros aspectos.

La Comisión del CONESUP está integrada por los siguientes rectores: Dr. Max González, Ing. Alfonso Espinosa, Dr. Moisés Tacle, Dr. Silvio Álvarez, Dr. Jaime Astudillo. Asistieron como delegados, el Ing. Jorge Duque (ESPOL), Ing. Eduardo Muñoz (ESPOCH), Ing. Manuel Vega (Universidad de Cuenca).

## PROPUESTA PARA LA NUEVA CONSTITUCIÓN

### DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

#### **Función del Estado y objetivos del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. SNCTI**

1.- El Estado fomentará el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en cuanto es materia de interés nacional, favorece la generación y el acceso al conocimiento del conjunto de la sociedad y constituye un factor indispensable para mejorar la calidad de vida.

2.- La ciencia, la tecnología y la innovación estarán dirigidas a fomentar la generación de conocimientos científicos y tecnológicos, satisfacer las necesidades de la población y aumentar la productividad, con el objeto de contribuir a la solución de los problemas básicos de la población, siendo en consecuencia un factor indispensable en el establecimiento de políticas de Estado y de inclusión en los planes nacionales, regionales y locales de desarrollo sustentable. Se precautelarán y profundizará el conocimiento ancestral.

#### **Integrantes del SNCTI**

El sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación integrará a: las universidades, escuelas politécnicas y los institutos superiores tecnológicos; las entidades públicas y privadas que realicen investigación científica y tecnológica; y, los usuarios de los servicios científicos, tecnológicos y de innovación.

#### **Libertad de investigación y amparo a los investigadores**

1.- Los investigadores tendrán la más amplia libertad de creación y deberán respetar los principios de la ética y del manejo sustentable de los recursos naturales.

2.- El sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación garantizará la condición de investigador, la que será regulada legalmente. Los trabajos realizados por los investigadores con fondos públicos se convertirán en patrimonio del país para beneficio de la sociedad ecuatoriana.

#### **Financiamiento**

El Estado establecerá obligatoriamente las asignaciones presupuestarias necesarias destinadas a fortalecer las capacidades de investigación y a financiar programas y proyectos concursables.

#### **Organismo nacional**

El sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación estará planificado, regulado y coordinado por un organismo superior, en el que participarán representantes de: el gobierno; las universidades y escuelas politécnicas; los investigadores; y, la sociedad. Su integración, atribuciones y obligaciones constarán en la ley.

El sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación contará con un subsistema de la vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva.

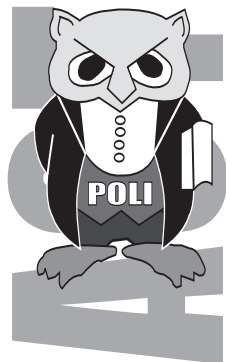
## XX Jornadas Nacionales de Ingeniería Estructural

El Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental de la EPN invita a los profesionales de las universidades, Colegios de Ingenieros Civiles del Ecuador, estudiantes de Ingeniería Civil del país e instituciones públicas y privadas a las XX Jornadas Nacionales de Ingeniería Estructural, a realizarse en Quito del 7 al 9 de mayo del presente año.

La temática fundamental de las Jornadas estará relacionada con el proyecto, análisis, diseño, construcción y montaje, reparación y reforzamiento de estructuras y obras civiles en general, y permitirá impartir y compartir conocimientos de prestigiosos profesionales nacionales e internacionales, proporcionando una capacitación continua a los ingenieros civiles, clave para el desarrollo de la industria de la construcción del país y por ende de su desarrollo socio-económico.

El evento se realizará en el auditorio del Colegio de Ingenieros Civiles de Pichincha, ubicado en la calle Corea E1-48 e Iñaquito de la ciudad de Quito.

Para mayor información, comunicarse con los telefax (02)2236 – 068, (02)2563 – 077, troncal: (02)2507 – 144 extensiones 601, 604, 606 o al e – mail: [xxjornadas@epn.edu.ec](mailto:xxjornadas@epn.edu.ec)



## I Simposio Internacional "Investigaciones sobre la enseñanza y aprendizaje de las ciencias: Matemática y Física"

El Departamento de Formación Básica de la EPN en coordinación con el Center for Research in Mathematics and Science Education (CRMSE) de San Diego State University (SDSU), ha organizado el I Simposio Internacional "Investigaciones sobre la enseñanza y aprendizaje de las ciencias: Matemática y Física".

El evento se realizó del 2 al 4 de abril del presente año en el Hemiciclo de la EPN, con participación de profesores investigadores del CMRSE y EPN, está dirigido a autoridades académicas, profesores de educación media y universitaria, estudiantes universitarios y público en general.



# Autoevaluación con fines de mejoramiento en la EPN

Víctor Hugo Guerrero.- PhD

Miembro de la Comisión de Evaluación Interna

**La acreditación es un proceso que en el Ecuador deben seguir todas las universidades y escuelas politécnicas. Para facilitar la tarea, el CONEA formuló un modelo que considera a la universidad como un ente sistémico, que ejecuta una amplia variedad de procesos que le permiten interactuar con la sociedad para satisfacer algunas de las necesidades de la misma.**

## 1. La calidad en la educación superior

Hacia mediados de los años setenta, la sociedad vivía una época marcada por el deseo de mejorar la competitividad de las empresas sobre la base de satisfacer a sus clientes. En este entorno, la calidad captó la atención de la comunidad empresarial mundial. Este interés poco a poco fue cobrando mayor importancia tanto dentro de las actividades empresariales así como fuera de ellas. En el ámbito de la educación universitaria, donde se había venido dando un proceso similar, el interés por la calidad llevó a que la UNESCO establezca que la calidad en la educación superior viene dada por el grado de adecuación entre el ser y el quehacer con el deber ser.

Mientras la preocupación por la calidad en la educación superior se extendía y se aclaraban las ideas fundamentales en torno a ella, en el Ecuador se iniciaba un debate. Los protagonistas del mismo tendrían como foro al CONUEP, en cuyo seno nacieron las primeras propuestas propias de la universidad ecuatoriana. Estas propuestas estuvieron guiadas por las experiencias norteamericana, europea y latinoamericana. Así surgirían los primeros bosquejos de un modelo de evaluación de la calidad de la educación superior en el país.

## 2. Evaluación con fines de acreditación y con fines de mejoramiento

Fenómenos tales como la masificación estudiantil y la proliferación de universidades llevaron a pensar que era necesario que las instituciones de educación superior de alguna manera logren una certificación del grado de calidad con la que llevaban a cabo su labor y rindan cuentas a la sociedad. La calidad había dejado de ser considerada como una cualidad intrínseca de la educación superior. Se daba paso entonces a un sistema en el que la calidad de las universidades y escuelas politécnicas debía ser evaluada y acreditada por un algún organismo rector. Para ello, el proceso de evidenciar la calidad de una institución se dividiría en tres fases: (1) la autoevaluación que realiza casa adentro la institución inte-

resada en determinar su calidad, (2) la verificación que hacía un organismo externo de los resultados de la autoevaluación, y (3) la acreditación del grado de calidad evidenciado.

En el Ecuador, la rendición de cuentas, la evaluación de las instituciones de educación superior y la acreditación de su grado de calidad fueron instituidas en la Constitución de 1998. Para la ejecución de estos procesos se creó el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA) y se definió el marco legal correspondiente. Este marco legal contempla la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y varios reglamentos conexos.

La acreditación de una institución de educación superior, que en el Ecuador es obligatoria, constituye un aval de un nivel básico de la calidad con que la institución se desempeña y viene dada en función de los requerimientos que el CONEA como organismo acreditador impone a la universidad ecuatoriana. Sin embargo, más allá de la necesidad legal de acreditarse, toda institución debe evaluar su desempeño porque desea mejorarlo y porque persigue la excelencia.

Este mejoramiento del desempeño de las instituciones de educación superior debe garantizar la pertinencia de los objetivos planteados, el grado del cumplimiento de estos objetivos y el que los productos y servicios que se ofrecen a la sociedad satisfacen las necesidades de la misma. Estas son metas superiores a la obtención de un mero aval por parte de cualquier organismo acreditador. Por ello, el Consejo Politécnico resolvió llevar adelante un proceso que persiga y garantice no solo la acreditación temporal de la EPN sino su mejoramiento continuo a todo nivel.

## 3. Metodología de acreditación en el Ecuador

La acreditación es un proceso que en el Ecuador deben seguir todas las universidades y escuelas politécnicas. Para facilitar la tarea, el CONEA formuló un modelo que

considera a la universidad como un ente sistémico, que ejecuta una amplia variedad de procesos que le permiten interactuar con la sociedad para satisfacer algunas de las necesidades de la misma. Este modelo contempla tres fases: autoevaluación, evaluación externa y acreditación. En cada una de ellas se realiza un examen minucioso de la calidad de los procesos que ejecuta una institución. Para este examen se toma como referentes de calidad: (1) la misión y los objetivos institucionales, y (2) las características y estándares de calidad definidos por el CONEA y que forman parte de su modelo de evaluación. Estas características y estándares de calidad definen el quehacer de una institución, que de acuerdo con el CONEA cumple cuatro funciones fundamentales: investigación, docencia, vinculación con la colectividad y gestión universitarias.

#### 4. Autoevaluación en la Escuela Politécnica Nacional

Considerando el deseo de mejorar el desempeño y la capacidad de satisfacer las necesidades sociales, así como los requerimientos legales, la EPN llevó adelante un concurso de merecimientos y oposición para conformar, en marzo de 2007, la Comisión de Evaluación Interna (CEI). Una vez conformada esta comisión, que es la encargada de coordinar los procesos de evaluación para acreditación institucional, se cumplió con la tarea urgente de formular un proyecto de autoevaluación cionándose al modelo impuesto por el CONEA. Este proyecto, que se remitió al CONEA en septiembre de 2007, se denominó Proyecto de Autoevaluación Institucional con fines de Acreditación.

Luego de que el proyecto con fines de acreditación fue remitido, la CEI concentró sus actividades en la definición de criterios y acciones que además de que permitan conseguir la acreditación por parte del CONEA, garanticen el mejoramiento continuo de la EPN. Fue así como surgió el Proyecto de Autoevaluación Institucional con fines de Mejoramiento, que está siendo socializado a diferentes niveles en la institución. Este proyecto, además de contemplar lo exigido por el CONEA,

vuelve explícitos a algunos criterios que, siendo subyacentes al modelo del CONEA, contribuirían a que la EPN emprenda un camino hacia la excelencia. Entre estos elementos se encuentran la existencia de un modelo de gestión, la evaluación de la gestión de los organismos colegiados, el detalle de la planificación por funciones, la innovación tecnológica, el clima organizacional, el liderazgo y la existencia de políticas de rendición de cuentas.

Paralelamente a estas actividades, la CEI llevó adelante una pre-autoevaluación que permitió determinar algunas de las áreas en que la EPN debía mejorar su accionar. Para lograr este mejoramiento, la CEI coordinó la formulación de proyectos emergentes de mejoramiento por parte de las autoridades y directivos institucionales. Estos proyectos de mejoramiento están en marcha, y una vez que su ejecución haya concluido se recopilará información que permita establecer el grado en el cual la EPN satisface los estándares de calidad impuestos por el CONEA.

Con la autoevaluación, la Escuela Politécnica Nacional se propone planificar, organizar y dar pasos firmes en su camino hacia la calidad y la excelencia. Para emprender estas acciones se necesita la participación activa de toda la comunidad politécnica. Autoridades académicas, directivos administrativos, profesores, estudiantes, empleados y trabajadores debemos involucrarnos y hacer nuestro el proceso de mejoramiento. Sólo nuestra participación hará la diferencia.

#### COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA

Campus "José Rubén Orellana"  
Dirección: Ladrón de Guevara E11 - 253,  
Edif. Administración, 4to piso  
Teléfonos: 2507144 ext. 210/241, telefax: 2907445  
E - mail: cej@epn.edu.ec  
Web site: www.epn.edu.ec/cej



Fotografía: Duxta Ghis R.



### **Becas del Programa Fulbright para Desarrollo de Docentes Universitarios**

El Programa Fulbright Desarrollo de Docentes Universitarios proporciona becas para estudios de posgrado en los Estados Unidos. Están asignadas a personas dedicadas a la docencia y con demostrada excelencia académica y profesional. Los candidatos deben ser nominados por las universidades ecuatorianas y además deben comprometerse a contribuir al desarrollo de la institución patrocinadora y al país una vez obtenido el título. El concurso es una competencia abierta que busca la excelencia académica y profesional y se consideran candidatos sin discriminación en cuanto a etnia, religión o género.

Fecha límite para postular candidatos (universidades)  
Apertura del concurso: 1 de marzo  
Cierre de concurso 31 de mayo

Para mayor información, visite la página web  
[www.fulbright.org.ec](http://www.fulbright.org.ec)

### **Programa Fulbright Posgrados para estudiantes ecuatorianos**

Las becas Fulbright Posgrados para Estudiantes Ecuatorianos tienen el propósito de reconocer y premiar a personas con demostrada excelencia académica y profesional, con potencial de liderazgo futuro, proporcionando becas para estudio de maestría o doctorado en los Estados Unidos de Norteamérica.

Apertura del concurso: 1 de marzo  
Cierre del concurso: 31 de mayo

Para mayor información, visite la página web  
[www.fulbright.org.ec](http://www.fulbright.org.ec)

### **Programa Fulbright – SENACYT Posgrados Para estudiantes ecuatorianos**

El Programa proporciona becas para maestría o doctorado en los Estados Unidos de Norteamérica. El concurso es una competencia abierta que busca la excelencia académica y profesional.

Apertura del concurso: 1 de

marzo  
Cierre del concurso: 31 de mayo

Para mayor información, visite la página web  
[www.fulbright.org.ec](http://www.fulbright.org.ec)

### **Revista Integra publica artículo de investigador politécnico**

El Ing. Francisco Quiroz, Jefe del Centro de Investigaciones Aplicadas de Polímeros de la EPN, en un interesante artículo publicado en la Revista INTEGRATA de la Asociación Ecuatoriana de Plásticos, nos informa ampliamente sobre los diversos productos, piezas y aplicaciones de los plásticos en nuestros días. Además, nos proporciona una guía para la identificación de materiales plásticos a diferentes niveles.

Señala el Ing. Quiroz, que los métodos sencillos son muy interesantes, pero no existe seguridad en identificar con certeza el material. Existen varias técnicas de laboratorio, pero las más usualmente empleadas son la Espectroscopia de FT-IR y la Calorimetría diferencial de barrido.

### **Reuniones del Consejo Nacional de la FENATUPE**

Durante los días 28 y 29 de febrero del presente año, en la Universidad Técnica de Cotacachi y con la presencia del Presidente de la FENATUPE, Msc. Ernesto Álvarez, se conformaron cuatro mesas de trabajo, con el fin de tratar varios asuntos relacionados con la vida de la Federación. Se informó además sobre el Mandato 02 y sus reformas.

En la Universidad Técnica de Ambato se instaló la sesión extraordinaria del Consejo Nacional de la FENATUPE, durante los días 5 y 6 de marzo. Se conformaron mesas de trabajo, encargadas de la redacción de documentos para los Presidentes de la República y de la Asamblea Nacional Constituyente en lo referente a la autonomía universitaria, el estudio del documento presentado por SENPLADES, el análisis de los documentos de escalafón de los servidores no docentes de las universidades y escuelas politécnicas y el de la Unificación y Homologación de remuneraciones del sector universitario.

Asistieron a las reuniones la Sra.

Adriana Pavón y el señor Julio Quillupangui, Presidenta y Vicepresidente de la Asociación General de Trabajadores, AGD.

Bienvenida a los estudiantes de Propedéutico

Las autoridades de la EPN dieron la bienvenida a los estudiantes de los cursos Propedéuticos, que iniciaron sus actividades académicas el pasado 17 de marzo, correspondiente al semestre marzo – agosto 2008.

Los estudiantes coparon las instalaciones del Teatro Politécnico, a quienes se les proporcionó amplia información sobre la institución, carreras, servicios institucionales, becas, servicio bibliográfico.

El Ing. Milton Silva, Vicerrector de la EPN, comenzó su intervención señalando que los estudiantes comienzan un nuevo ciclo de su vida y constituye un cambio fundamental el pasar de la juventud a la madurez." Han llegado a una institución a la que deben conocerla. Uno de los principios fundamentales de la EPN es el bienestar del hombre que proviene de la ciencia. Nuestra historia está llena de glorias, es el primer centro de docencia e investigación científica, órgano integrador del país, ente generador del desarrollo nacional".

El Ing. Alfonso Espinosa R., Rector de la EPN, manifestó la satisfacción que tiene la Politécnica de recibir periódicamente a los nuevos estudiantes en sus



**Acto de bienvenida a los estudiantes de Propedéutico**



aulas, señalando que la docencia tiene importancia fundamental en la formación de los estudiantes.

“Nuestra institución fue creada para satisfacer las necesidades que tenía el país, como una nación en formación y procurar la unidad nacional. En ese entonces, la universidad formaba fundamentalmente profesionales en las áreas sociales, de la filosofía, pero no se tenía una formación en las áreas de ingeniería, el país necesitaba especialistas que estudien la naturaleza y planteen las soluciones técnicas que permitan construir carreteras, conocer la flora y fauna, la actividad minera, creándose la EPN como una necesidad social”. Desde sus inicios la Politécnica se caracterizó por dos aspectos fundamentales:

- Excelencia académica en el campo científico – académico que se ha conservado hasta nuestros días.
- El compromiso social que se cumple con una formación adecuada.

El cumplir con la misión es un compromiso para toda la comunidad politécnica.

“Los estándares de calidad que se ha mantenido se deben conservar, para lo cual se requiere el esfuerzo conjunto de profesores, estudiantes y trabajadores. La estructura institucional es una estructura de cogobierno ya que en sus organismos tanto en Consejo Politécnico como en Consejo de Facultad participan todos los estamentos”.

“Es importante que desde el inicio tengan conciencia de estos valores institucionales, somos un excelente ejemplo de lo que debe ser la educación pública en el Ecuador. Esperamos que durante su estadía en la Politécnica mantengan su entusiasmo, su participación, su espíritu crítico, porque sólo a través de esa intervención se pueden resolver los problemas. Desde el inicio todos deben tener plena conciencia que integran una comunidad, en la cual tienen derechos, obligaciones y deberes y después de cinco o seis años van a tener una identidad politécnica”.

## Concurso de Fotografía

El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, UNIFEM, Países Andinos convoca al Concurso de Fotografía del Día Internacional de la Mujer en la Región Andina. Está dirigido a participantes residentes en los países de la región andina: Ecuador, Bolivia, Colombia, Perú o Venezuela.

El tema del concurso son los derechos de las mujeres, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Es una oportunidad importante para difundir los derechos de las mujeres y lograr construir una sociedad en la que prime la equidad e igualdad de género.

Los premios son de \$1000, el primero y \$500 el segundo y tercero.

Para mayor información (bases del concurso) visite la página web [www.unifemandina.org](http://www.unifemandina.org) Politécnica Nacional concreta ayuda para damnificados del Litoral

Dos mil novecientas raciones alimenticias y cincuenta filtros de agua serán entregados a los damnificados por las inundaciones en el Litoral ecuatoriano. Los docentes, estudiantes y trabajadores de la Politécnica Nacional harán la entrega a las familias que permanecen en sus casas, que están ubicadas en recintos alejados de los albergues y que no reciben donaciones.

Se atenderá a grupos de familias ubicadas en los recintos de los cantones de las provincias del Guayas y Los Ríos.

### Provincia del Guayas

- Cantón Naranjal 0200
- Cantón Jujan 0300
- Cantón Yaguachi 1000
- Cantón Milagro 0200

### Provincia de Los Ríos

- Cantón Baba 1000
- Cantón Pueblo Viejo 0200

Los recursos económicos obtenidos por donaciones de los docentes y trabajadores (dos días de sueldo) serán utilizados para adquirir alimentos y elaborar filtros para la purificación de agua.

Los estudiantes de la EPN organizados en sus respectivas asociaciones efectuarán campañas

de recolección de alimentos no perecibles que permitan incrementar el número de raciones de alimentos que se entregarán y además colaborarán como voluntarios en la elaboración de las raciones de alimentos que se entreguen.

Las raciones alimenticias que será entregadas tienen:

- Arroz	2kg
- Azúcar	1kg
- Sal	1kg
- Aceite	1 litro
- Atún	184 g
- Sardina	425 g
- Fréjol	500 g
- Avena	500 g
- Harina de plátano	500g
- Leche en polvo	480 g
- Fideo de sopa	400 g
- Fideo glutenado	400g
- Papel higiénico	4 unidades
- Jabón azul	2 unidades
- Pasta de dientes	100 cm3
- Toallas sanitarias	10 unidades

Se elaborarán 50 filtros para purificación de agua. Los filtros se entregarán a las escuelas ubicadas en los recintos señalados.

## Curso Internacional de Sistemas de Gestión de la Innovación

Del 3 al 5 de marzo pasado, se desarrolló el curso internacional "Sistemas de Gestión de la Innovación" en empresas de la región Quito- Pichincha, organizado por la Alcaldía Metropolitana de Quito, la Corporación Andina de Fomento, CAF y la Agencia de Desarrollo Económico CONQUITO.

El evento se desarrolló en las instalaciones del Centro de Estudios de la Cámara de Comercio de Quito, al que asistieron 40 empresarios y representantes de la EPN. La capacitación estuvo a cargo del Ing. Xavier Plantá, Director de Innovación de la Fundación ASCAMM, Centro Tecnológico de Barcelona, España.

En el encuentro se estudiaron y se profundizaron conceptos como : la cultura de la innovación en las empresas, dirección estratégica y estrategia de la innovación, procedimientos para la implantación de un sistema de gestión de la innovación, herramientas y técnicas para la gestión de la innovación y vigilancia tecnológica y patentes, así como transferencia de tecnología y sus mecanismos. Se expusieron además, experiencias del

docente en su organización y los contactos con las empresas.

Se enfatizó en la innovación como un proceso macroeconómico que no se convierte realmente en innovación para una empresa hasta que revierte económicamente a la misma. Los inventos, las curiosidades e incluso las patentes en sí, no son innovaciones hasta que el mercado las acepta. Se mencionó a la tecnología como algo fundamental en el mejoramiento de la competitividad, así como la importancia del recurso humano y el rol que desempeñan en una organización.

### Miércoles de Reflexión Universitaria, Foro Universidad – Sociedad

El Ing. Alfonso Espinosa R., Rector de la EPN participó como expositor, en la mesa redonda "El régimen académico del CONESUP, responde a la formación de calidad de los profesionales universitarios" ¿, que se realizó el 26 de marzo pasado dentro del Foro Universidad - Sociedad, organizado por la Universidad Central del Ecuador, en su Programa Miércoles de Reflexión.

Participaron en el foro, el Dr. Gustavo Vega, Presidente del CONESUP, el Ing. Víctor Hugo Olalla, Rector de la Universidad Central, el Dr. Carlos Carvajal, Presidente de la FEUE-Quito y actuó como moderador el Dr. Franklin Tapia, Director General Académico de la Universidad Central.

El evento se realizó en el Auditorio de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la UC.

### Elecciones en la ADEPON

El 1 de abril del presente año, se realizaron las elecciones de la ADEPON, con la participación de dos listas.

ADEPON Independiente

Presidente: Ing. Pablo López  
Vicepresidente: Ing. Luis Gutiérrez

ADEPON para todos

Presidente: Mat. Felipe Navas  
Vicepresidente: Ing. Alfredo Maldonado

ADEPON para todos fue la lista triunfadora.

### Directorio de Correo Electrónico

La Dirección de Relaciones Institucionales y la Unidad de Gestión de la Información, con el fin de integrar a los cuadros directivos y de gestión de la Politécnica Nacional, incrementar las comunicaciones en sus distintas manifestaciones, afianzar la imagen institucional y mantener una estrecha relación con todos los sectores sociales, pone a su disposición la Guía de Correo Electrónico de todo el personal de la EPN.



## NOTICIAS DEL CEC

### EL CEC REALIZÓ EL CURSO DE CAPACITACIÓN "AUDITORES INTERNOS ISO 9001:2000"

La Unidad de Calidad y Talento Humano (UCTH) del CEC, realizó el curso de capacitación "Auditores Internos ISO 9001:2000", que contó con la exposición del Ing. Jimmy Gordón, Coordinador de la UCTH.

El curso brindó a los participantes conocimientos generales para desarrollar, implementar y auditar un sistema de calidad de manera interna, que cumpla con los requerimientos de la norma ISO 9001:2000 y las necesidades de nuestra organización. Se realizaron, además, talleres prácticos, exposición de metodologías, análisis de casos, lecturas, debates e intercambio de experiencias.

Mediante un proceso de selección, se designaron 12 participantes, quienes cumplieron con 18 horas de capacitación. El CEC realizó la entrega de los certificados correspondientes. Gracias a la iniciativa de la UCTH, el CEC cuenta con personal capacitado para auditar internamente el Sistema de Gestión de Calidad y lograr así su mantenimiento efectivo.

### PREPARADOS PARA LA RECERTIFICACIÓN

Del 8 al 10 de abril, se desarrollará la auditoría de recertificación a cargo de la empresa ICONTEC. Todas las actividades de preparación que se han realizado han estado orientadas a mejorar los procesos a fin de mantener el Certificado Internacional que se obtuvo en el 2006. La recertificación es otorgada a las empresas que logran cumplir con estándares internacionales

de calidad, y garantizan la satisfacción del cliente. Con la renovación de esta certificación de cumplimiento de la Norma ISO 9001:2000 se confirmará la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad, aplicado a todos y cada uno de los procesos del CEC.

### ESTUDIE MANDARIN EN EL CEC MUY PRONTO

El mandarín, la lengua más hablada en el mundo. El mandarín se ha convertido en uno de los idiomas con mayor proyección en el mundo debido a que es el idioma más hablado, (890.000.000 usuarios), y al gran despliegue comercial de China en el planeta. Para el Centro de Educación Continua es motivo de satisfacción el incluir el mandarín, lengua milenaria, dentro de su plan de enseñanza. Para ello se contratará a profesores nativos. No es

necesario tener conocimiento previo del idioma. Se está planificando la malla curricular de los cursos.

El curso de mandarín considerará los cuatro aspectos básicos en el aprendizaje de un idioma: lectura, escritura, comprensión auditiva y expresión oral; sin embargo, se enfatizará en la expresión oral y la comprensión auditiva.

Los cursos empezarán desde el ciclo 5-2008, octubre 13 hasta diciembre 10.

El mandarín puede ser estudiado por universitarios con visión de futuro, profesionales, empresarios e inclusive niños. China se proyecta como la primera potencia mundial. Aprender mandarín ayudará a generar vínculos comunicacionales y de negocios.



## OPINION DE LOS EXPERTOS

Diario El Comercio, en su edición del jueves 3 de abril del presente año, recoge la opinión de los expertos con relación al colector del Trébol.

Hugo Yepes  
Director Geofísico Politécnica

## VIVIMOS EN SUELO VULNERABLE

Quito afronta la evolución de la ciudad en las rutas y una urbanización acelerada en las cuencas de los ríos. El Machángara viene del Atacazo, es una cuenca enorme que debe pasar por el cajón que colapsó en el Trébol.

Lo que sucede es que el hombre modificó la ciudad. La urbanización cambió el entorno natural, impermeabilizó los suelos y el río que crecía con una lluvia fuerte, como fue la de esta semana, se incrementó más en función de que gran parte de la lluvia no se metió a las capas superficiales, donde hay ahora cemento y pavimento, sino que siguió al río, que además ha sido modificado, porque está embaulado.

Debemos pensar en tres tipos de amenazas: no solo monitorear las naturales sino los cambios o vulnerabilidades existentes y la exposición humana.



Una amenaza es crear rellenos en quebradas. La ciudad tenía 52 quebradas, que fueron en su mayoría rellenadas para el desarrollo urbano armonioso.

Pero qué sucede en el relleno, está sujeto a incidencias naturales, como las cuencas que limitan con el Pichincha, los altos de Puengasí o Lumbisí. Ahora son sujetos de mayor amplificación de terremotos, porque las ondas se amplifican potencialmente.

Vivimos en suelo vulnerable

## BIBLIOTECA CENTRAL

Ing. Freddy Guerrero  
Administrador Sistema Integrado de Bibliotecas

Esmerada en el permanente desarrollo de nuevas tecnologías pone a disposición de la Comunidad Politécnica los servicios que actualmente ofrece a través del sitio Web <http://biblioteca.epn.edu.ec>:

### Servicios Tecnológicos:

#### 1.- Acceso a Bibliotecas Digitales



\* Dentro del Campus Politécnico no requiere autenticación

#### 2.- Solicitud de Documentos en Línea



Con la referencia bibliográfica, puedes solicitarlo a través del Proyecto ISTECS, ingresa al portal de la Biblioteca Central: <http://biblioteca.epn.edu.ec> opción CELSIUS.

#### 3.- Acceso a Recursos de Información

Aquí puedes encontrar accesos a recursos de información gratuitos de todas las áreas, bibliotecas virtuales, Alternativas libres, etc\_ <http://biblioteca.epn.edu.ec> opción **Recursos**.

#### 4.- Catálogo en línea

Mediante este catálogo la Comunidad Politécnica puede acceder a todo el acervo bibliográfico de la Biblioteca Central, pudiendo ubicar los documentos en base al tipo de material: libros, tesis, revistas. <http://biblioteca.epn.edu.ec> opción **Catálogo**.

#### 5.- Tesis de la EPN en Texto Completo

El equipo tecnológico de la Biblioteca Central ha desarrollado un repositorio digital donde puedes encontrar tesis de pregrado y posgrado de todas las Facultades de la EPN en texto completo, cerca de 1300 tesis en formato PDF a partir del año 2006. Para acceder por favor ingresa en <http://biblioteca.epn.edu.ec> opción **BIBDIGITAL**.

#### 6.- Servicios adicionales

Al visitar la Biblioteca puedes acceder a los siguientes servicios:

- Servicio Automatizado de préstamo.
- Catálogos electrónicos.
- Internet Inalámbrico.
- Sala de Internet.
- Recepción de material bibliográfico, por buzón
- Elaboración de Bibliografías
- DSI.- Divulgación selectiva de la información (publicaciones periódicas, libros)
- Referencia y educación a usuarios
- Reprografía

Si necesitas más información sobre estos servicios y otros que se ofrecen a través del portal de la Biblioteca, comunícate a las extensiones 243, 244 o escríbenos a [library@epn.edu.ec](mailto:library@epn.edu.ec)